

Fue por regalar leche en un mitin

Multa el IEQ a Rivadeneyra

La sanción para el alcalde electo de San Juan del Río asciende a 45 mil pesos, y deberá pagarlos antes de 15 días

San Juan del Río

Guillermo Contreras

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) sancionó al candidato electo a la presidencia municipal de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, obligándolo a pagar una multa por 45 mil 810 pesos (equivalente a mil veces el salario mínimo vigente en el estado de Querétaro).

Lo anterior según la dependencia, se da por violar las disposiciones contenidas en el artículo 108 de la Ley Electoral, debido a que en un evento proselitista realizado el 11 de junio, el imputado solicitó el voto a favor de su partido político a cambio de la entrega de leche, mismo que es un producto considerado de la canasta básica. Dicha denuncia fue presentada por la coalición Alianza por México.



Jorge Rivadeneyra Díaz, alcalde electo de SJR.

Lo mismo aplicará para Roberto Carlos Cabrera Valencia, diputado electo por el municipio de San Juan del Río, quien durante el mismo día, fuera sorprendido realizando las mismas prácticas, según el IEQ.

Dicha información fue dada a conocer a los medios de comunicación de Querétaro, a través del boletín de prensa, emitido por el Instituto Electoral de Querétaro.

Los sancionados tendrán un plazo de 15 días para pagar la multa ante la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Querétaro, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 294 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Cabe recordar que quien reconoció públicamente estos hechos fue desde un principio Francisco Domínguez Servián, candidato electo a la diputación federal por el segundo distrito.

Sin embargo el involucrado siempre argumentó que la leche que se repartió fue posterior al evento proselitista del 11 de junio, a pesar de ello el también presidente de la Unión Ganadera Regional (UGR), no fue sancionado por las autoridades electorales.

Durante la sesión en donde se deliberaron las multas, estuvieron presentados los siete Consejeros Electorales, el Director General, y los representantes partidistas del PAN, Alianza por México, PRD, Convergencia, Partido del Trabajo, Nueva Alianza y Alternativa.

Se salva Servián de multa por reparto de leche

El diputado federal electo dijo que ayudará a Jorge Rivadeneyra de manera económica, como un gesto de solidaridad por la multa que ordenó el IEQ en el reparto de leche

San Juan del Río



Francisco Domínguez Servián, diputado federal electo.

Guillermo Contreras

Afirma el candidato electo a la diputación federal por el segundo distrito, Francisco Domínguez Servián, que él no ha sido notificado por las autoridades electorales sobre alguna posible sanción, por el hecho de repartir leche durante el proceso electoral el pasado 11 junio.

Al ser cuestionado sobre la multa que se interpuso a Jorge Rivadeneyra Díaz, candidato electo a la presidencia municipal de San Juan del Río, el entrevistado sugirió al político que se ampare, toda vez que consideró una injusticia la deliberación del Consejo General del IEQ.

A pesar de ello, dijo que si Rivadeneyra Díaz debiera de pagar la multa de 45 mil pesos, él solidariamente estará dispuesto a apoyarlo económicamente.

"Yo considero necesario que Jorge se ampare, no es justa la multa que se le impuso, sin embargo si él está en la disposición de pagar, solidariamente estaría de acuerdo en apoyarlo económicamente con su sanción."

"...Como lo dije en un principio, la leche que se repartió ese día fue en un acto de buena, fue una donación que nos hicieron y que no está contemplado dentro de la canasta básica porque la leche era ultrapasteurizada light".

En la encuesta realizada por RID, CEOP y El Corregidor

Están politizados 82% de los queretanos

En el renglón de Satisfacción Social, el Gobierno del Estado recibió 81 puntos, en tanto que en gobernabilidad estatal alcanzó 69%

Redacción

De acuerdo con el resultado global de la investigación de carácter científico social de la evaluación "A la Mitad del Camino del Gobierno de Francisco Garrido", desarrollada por Redes Inteligentes Dirigidas (RID), el Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP) y el periódico El Corregidor, se revela que en términos de politización el nivel de interés sobre los fenómenos políticos estatales un 82 por ciento de la sociedad queretana se demostró con "interés" en temas relacionados con este sector.

La encuesta se dividió en las siguientes grandes categorías: "Gobernabilidad Estatal", "Satisfacción Social", "Politización Ciudadana" y "Responsabilidades Gubernamentales".

En Gobernabilidad Estatal, el gobierno de Francisco Garrido Patrón alcanzó 69 puntos, en tanto en Satisfacción social llegó a 81; Con valores intermedios resultaron la Politización Ciudadana y las Responsabilidades Gubernamentales del Estado de Querétaro.

Estos datos dan cuenta del efecto de la crisis postelectoral de la contienda por la Presidencia de la República. Ya que descubren, buena parte, de la forma y la medida del impacto en la vida de los queretanos.

Semblanza de Emilio Salim Cabrera
* Responsable de la investigación

26 años de experiencia en investigación y docencia universitaria; 8 años de experiencia como consultor Internacional; 8 años de experiencia como alto directivo de grandes empresas; 10 años de experiencia como funcionario público. Pionero de las Encuestas, los Métodos Cuantitativos, las Políticas Públicas y la Prospectiva en las Ciencias Sociales en México. Doctor en Ciencias Políticas y en Ciencias de la Administración por la Universidad Nacional Autónoma de México, así como Candidato al Doctorado en Sociología Política de Atlantic International University. Maestro en Sociología Política y Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Iberoamericana.

CONCLUSIONES

Como una primera conclusión de esta investigación, tenemos las siguientes recomendaciones para mejorar las condiciones sociales y políticas del Estado de Querétaro, en la segunda mitad del gobierno de Francisco Garrido:

1. Atender prioritariamente los asuntos de la "Distribución del Ingreso", la "Vivienda" y el "Empleo".
2. Empezar acciones concretas para mejorar la "Forma de Gobierno" y los "Derechos Humanos".

Vitrina Metodológica

La Encuesta del Ser, Informe del Gobernador de Querétaro, de Redes Inteligentes Dirigidas (RID), el Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP) y el periódico El Corregidor, fue levantada el 29 de Julio del 2006, un día antes de la presentación del Informe del Gobernador Francisco Garrido.

En ella, se utilizó un riguroso muestreo probabilístico multietapas, estratificado aleatoriamente en 5 formas: 1) Secciones electorales locales; 2) Colonia; 3) Manzanas; 4) Viviendas, y; 5) Personas. Con el tamaño de muestra levantado de 394 entrevistas, se tiene un margen de error de $\pm 3.2\%$ (2.2% de margen de error estadístico directo más 1% de error probable en el diseño y el levantamiento) con un nivel de confianza de 95%, para las estimaciones globales.

La población objetivo fueron residentes de 18 años y más, en el municipio de Santiago de Querétaro. Las entrevistas fueron realizadas "Cara a Cara" por 21 encuestadores en viviendas, supervisados por 5 personas.

La Coordinación General de la Encuesta la realizó el Dr. Emilio Salim Cabrera, Presidente de RID y Director General de CEOP, quien es el responsable de la misma.

Están politizados...

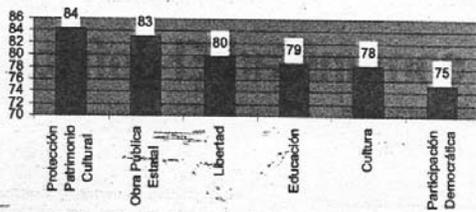
Metodología de la Investigación

Estudio de sistemas dinámicos no lineales para organismos sociales, con un enfoque de medición de la vitalidad mediante encuestas de opinión pública.

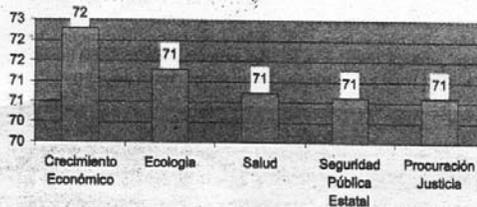
El sustento de esta afirmación, lo podemos encontrar en el resultado global de 71 puntos que tiene el rubro de "Responsabilidades Gubernamentales", relativo a las obligaciones constitucionales del Gobierno del Estado de Querétaro, que se desglosan en las variables que contienen las siguientes gráficas.

Es necesario aclarar que los valores de las Gráficas 3, 4 y 5, tienen ligeros cambios en algunas variables publicadas anteriormente, por dos razones importantes de mencionar: la dan cuenta del resultado al de una muestra más amplia, que la reportada en el primer corte de la encuesta, y; 2a son cifras efectivas que despejan los porcentajes de "No sabe" y de "No contesto".

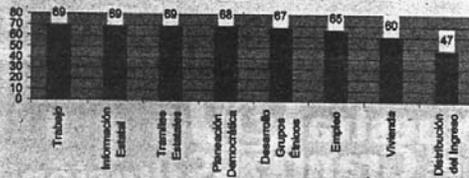
Calificaciones Altas (75% a 84%)



Calificaciones Medias (70% a 74%)



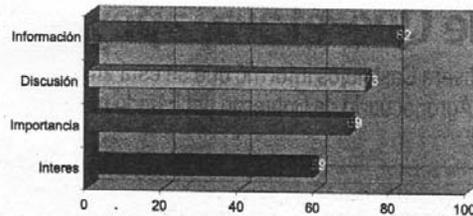
Calificaciones Bajas (Menos de 70%)



Es de resaltar el alto nivel de "Politicización Ciudadana" de los capitalinos del Estado de Querétaro que resultó de 70 puntos, y que articula las variables que se detallan en la Gráfica 6.

En la Gráfica 6 sobresale el nivel de "Información" política con 82 puntos, lo que es efecto de los niveles de "Discusión", "Importancia", así como, de "Interes" en asuntos políticos. Para ilustrar la relación causa-efecto, podemos plantear la altamente probable conversación entre dos queretanos, uno interesado en asuntos políticos y el otro no, sin embargo en siete de cada diez conversaciones discuten asuntos políticos, por lo que con el tiempo los dos tienden a informarse de los acontecimientos relacionados al poder, simple y llanamente para no quedar mal uno frente al otro.

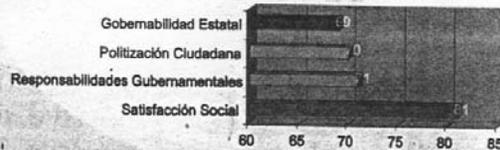
Politicización Ciudadana



El resultado global del 73%, es el promedio de todas las variables e indicadores del estudio, que se articularon en las cuatro grandes categorías que se presentan en la siguiente gráfica.

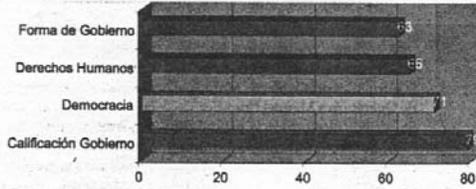
En la Gráfica 1, observamos que la categoría "Gobernabilidad Estatal" presenta 69 puntos, sin embargo la "Satisfacción Social" alcanzó 81 puntos. Con valores intermedios resultaron la "Politicización Ciudadana" y las "Responsabilidades Gubernamentales" del Estado de Querétaro.

Gran Visión a la Mitad del Camino de FGP



Están Politizados

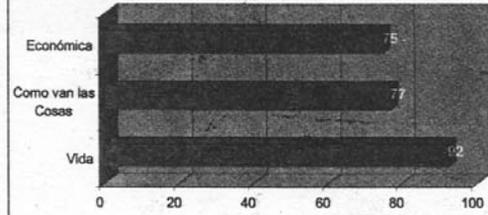
Gobernabilidad Estatal



Como resultado del alto nivel de información y discusión política, podemos decir que los capitalinos de Querétaro tienen una opinión madura sobre la gobernabilidad que tiene su Estado, la que evaluaron en términos generales con 69 puntos. En la Gráfica 7 se puntualizan los elementos calificados por la ciudadanía sobre la gobernabilidad en esta importante entidad de la República Mexicana.

Queda claro que los resultados de la Gráfica 7, indican niveles aprobatorios, aunque cabe señalar que en la segunda mitad del gobierno de Francisco Garrido están los retos de mejorar la "Forma de Gobierno" y los "Derechos Humanos".

Satisfacción Social



En la Gráfica 2, se aprecia como el clima político nacional y estatal no impacta el nivel de satisfacción de vida de los queretanos. Sobre todo si advertimos que textualmente se les preguntó: "Considerando todas las cosas, ¿Qué tan satisfecho esta Usted con su vida en este momento?".

La Gráfica 2, nos indica que los entornos políticos (nacional y estatal) impactan ligeramente en las percepciones ciudadanas de "Como van las cosas" y la satisfacción "Económica" familiar.

Inician con bloqueos a centros financieros

Toman perredistas Banamex Querétaro

Pablo González Loyola advirtió que de no darse un nuevo conteo, se están preparando para una resistencia a largo plazo

Estrella Álvarez

Integrantes de la Coalición Por el Bien de Todos, encabezados por el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Pablo González Loyola, se manifestaron en las afueras de Banamex y de la delegación estatal de la Sedesol, como parte de las acciones de resistencia civil que se aplican a nivel nacional.

Este lunes desde las 08:00 hrs., unos 60 militantes y simpatizantes de la Coalición se presentaron en Banamex, sucursal centro, sobre la calle 16 de septiembre, y aunque no impidieron el paso a ejecutivos, trabajadores y usuarios, con consignas a favor del recuento de voto por voto, casilla por casilla, se mantuvieron cerca de dos horas y media en las afueras de esta institución bancaria.

Una situación similar se presentó en la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social, donde se sumaron grupos del Frente Independiente de Organizaciones Sociales a la demanda de "voto por voto".

"A Sedesol se decidió porque fue uno las participes al ensuciar la elección a través de la utilización del padrón electoral y utilizar los apoyos en beneficio de Felipe Calderón, con esto se busca que el Tribunal dé un nuevo conteo, de no ser así nos estamos preparando para una resistencia civil a largo plazo"

Pablo González Loyola
Dirigente del PRD estatal

González Loyola rechazó que con las manifestaciones buscan se recuento voto por voto en todas las casillas de las pasadas elecciones a la presidencia de la República.

Mencionó que no buscan incomodar a los usuarios de las sedes bancarias ni de las delegaciones de las dependencias federales al no entorpecer sus labores.

Piden empresarios cautelada ... pero mano firme

Edmundo Jiménez Suso y Sergio Villaseñor Pelayo hicieron un llamado a la prudencia

Fabiola López Núñez

Luego de la toma de Banamex en el Centro Histórico por parte de perredistas y tras hacer un llamado a la prudencia y a la concordia, los dirigentes de COPARMEX y CANACINTRA, Edmundo Jiménez Suso y Sergio Villaseñor —respectivamente, señalaron que la autoridad debe ser muy cauta ante estas manifestaciones de resistencia civil en apoyo de AMLO, sin embargo advirtieron que si esto no da resultado, la autoridad tendrá que tomar las medidas pertinentes.

Jiménez Suso señaló que cuando se está buscando un enfrentamiento se debe evitar cualquier mecha que prenda el problema, por lo que la autoridad tiene que ser muy cauta de dejarlos manifestarse pero con el mayor orden posible y de ser necesario desalojarlos de manera pacífica, evitando enfrentamientos que es lo que buscan estos grupos.

Por su parte, Sergio Villaseñor señaló que ya hay fastidio de la población, "hay quienes lo siguen por conveniencia, otros por amenaza, pero siento que esto ya llegó a su límite y el país no puede quedar secuestrado por el capricho de una sola persona".

Dijo que no es posible que se mantengan las amenazas por capricho de unos cuantos "porque no salió lo que él —AMLO— dijo, no es aceptable sobre todo cuando se está llevando al traste al país".

Se reúnen con Oficial Mayor diputados electos del PRI

Jaime Escobedo informó que el objetivo fue integrar los expedientes necesarios para la instalación de la Legislatura

Cain Mendoza

Este lunes, los cuatro diputados locales del Partido Revolucionario Institucional que estarán en la próxima legislatura, acudieron a la sede del Poder Legislativo para sostener una reunión con el Oficial Mayor, Orlando Ugalde Camacho a fin de integrar los expedientes necesarios para la instalación de la Legislatura.

Jaime Escobedo Rodríguez, diputado local del PRI, indicó que los cuatro diputados que componen la fracción tendrán un intenso trabajo que se traducirá en cabildos con

las demás fracciones y en particular con el Partido Acción Nacional, pues ésta última tiene los diputados necesarios para impulsar reformas a las leyes y aprobar las cuentas públicas.

"Yo creo que en todo momento vamos a apelar a la objetividad, a la pluralidad, a la razón, más allá de cualquier cuestión de mayoríto; esperemos que las decisiones sean de forma democrática para beneficiar a Querétaro", recalcó el priista.

Confío en que impere la razón sobre los panistas, y en todo caso si esta fracción impone su mayoría —dijo el entrevistado—, también tendrá que cargar con la responsabilidad si es que sus acuerdos beneficien a un grupo político o fracción y no a los ciudadanos.

De hecho, el futuro legislador confió en que los panistas no pretenden usar su mayoría para pretender imponer reformas, aprobar cuentas públicas o imponer el presupuesto de los siguientes tres años.

La fracción parlamentaria del PRI en la LV Legislatura estará integrada por Jaime Escobedo, Antonio Aguilar Landaverde, Leodegarios Ríos Esquivel y Magdalena Muñoz aunque podría reducirse a sólo tres dado que éste último es objeto de una impugnación por el PAN y el partido Convergencia ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación).



Jaime Escobedo, diputado electo del PRI.

Rechazo a Bloqueos

Manifestación de la Coalición, aquí fuera de Banamex

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Integrantes de la coalición Por el Bien de Todos, encabezados por el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Pablo González Loyola, se manifestaron en las afueras de Banamex, en una más de las acciones de resistencia civil que se aplican a nivel nacional, y que ahora se extienden a los estados, entre ellos Querétaro.

Desde las 8 de la mañana, y hasta las 10:30, unos 60 militantes y simpatizantes de la coalición se presentaron en Banamex, sucursal centro, sobre las calles de 16 de Septiembre, y aunque no impidieron el paso a ejecutivos, trabajadores y usuarios, con consignas a favor del recuento de voto por voto, casilla por casilla, se mantuvieron cerca de dos horas y media en las afueras del banco.

VEA: FUE...PAG. 3/A

En Querétaro no se van a permitir, afirma el alcalde

JOSE LUIS RODRÍGUEZ

Es inaceptable la afectación a la economía de una ciudad, debido a manifestaciones de índole política, dijo Armando Rivera al ser abordado sobre las protestas del PRD en la capital del país, tras advertir que aquí no permitirán bloqueos de avenidas.

Los simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador están afectando a los comercios y empresas de la zona de Reforma en el Distrito Federal; "ojalá y entren en razón los manifestantes y protesten sin afectar la vida de terceros y la economía de la Ciudad de México", aseveró.

El alcalde se refirió así a la problemática generada por los plantones y tomas de edificios por parte de los inconformes que exigen el conteo voto por voto.

VEA: LLAMA...PAG. 3/A

Fue pacífica la manifestación, afirma Pablo González Loyola

Viene de la primera página

El banco anunciaba que el tipo de cambio de dólar era de 10.63 a la compra y 10.90 a la venta, mientras que elementos de la Guardia Municipal se mantenían atentos, pero sin intervenir, a los acontecimientos.

Pablo González Loyola negó que con esta acción estallara cau-

sando invasión a propiedad privada, se trata, aseguró, de una manifestación pacífica como forma de protesta para que se cuente voto por voto en todas las casillas de la pasada elección a la Presidencia de la República.

Dijo que ni los trabajadores, ni los ejecutivos del banco, ni los usuarios, se habían inconformado por la manifestación, además de

que las fuerzas de seguridad no intervinieron.

Consideró que la manifestación fue un acto de resistencia civil pacífica frente a las sedes bancarias de grupos económicos que apoyaron el fraude electoral, que financiaron las campañas sucias contra Andrés Manuel López Obrador.

Llama Rivera a la cordura

Viene de la primera página

Respecto al plantón que mantienen en el Zócalo, el edil no le ve mayor problema; sin embargo, en la céntrica e importante avenida de Reforma, la afectación económica es inadmisibles, comentó.

Sobre posibles manifestaciones similares en Querétaro, el alcalde hizo un llamado a la prudencia y a la cordura, y a que se manifiesten libremente, como es su derecho en cualquier democracia;

sin afectar la vida de terceros.

Explicó que si la afectación es a particulares como el caso de bancos, como sucedió ayer en Banamex, en esta ciudad, tiene que mediar una denuncia o una petición del particular para la intervención de la autoridad.

Sin embargo, advirtió, en caso de que los protestantes hagan bloqueo de vialidades, la autoridad intervendrá porque la vialidad es un bien público que no se puede bloquear.

Elegirán a titular

Exigen naranjas neutralidad del órgano de fiscalización

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

Convergencia será muy escrupuloso, y no permitirá que sigan imponiendo desde los partidos políticos, personas que no estén comprometidas con las cuentas públicas, o con la fiscalización, sostuvo el diputado José Luis Aguilera Rico, en referencia a la elección del titular de la Entidad Superior de Fiscalización.



JOSE Luis Aguilera.

Indicó que existen ya dos meses de retraso en el nombramiento del titular, por lo que debe ser en esta semana cuando se conozcan los nombres que integrarán la terna de contendientes para el puesto.

"Estamos a la espera solamente que ya entreguen los resultados a la comisión de hacienda, y que ésta lance a cinco o seis personas, y esperemos que el pleno de la legislatura no se equivoque en este sentido, por parte de Convergencia no vamos a permitir ni servilismos, ni contrabandos, ni mucho menos favoritismos de partidos políticos", enfatizó.

VEA: NOMBRAMIENTO...PAG. 3/A

Nombramiento, fuera de los intereses partidistas

Viene de la primera página

Dijo que debe ser un nombramiento muy autónomo al Poder Legislativo, fuera de intereses partidistas, personales, aunado a que ésta es una oportunidad de tener una entidad Superior de Fiscalización Autónoma, que no tenga intereses personales y de partidos políticos.

Aguilera Rico puntualizó que fue una ventaja el contar con una convocatoria ciudadana, con lineamientos en el sentido en que todos los ciudadanos que reunieron los requisitos profesionales, de carrera, abogados, contadores, participaron en este proceso autónomo y ciudadano.

Señaló que el objetivo de esta entidad es que se trate de un órgano ciudadano "que revise y que fiscalice las cuentas públicas de todas las entidades y que de alguna manera no haga distinción", aunado a que fue buena señal que una institución como el Tecnológico de Monterrey haya aplicado los exámenes.

Actualmente la Entidad Superior de Fiscalización, está presidida —a

manera de Interinato por Héctor Zamora Piña, y es totalmente autónoma, puesto que no depende del presupuesto que le asigne el Poder Legislativo.

Indicó que la terna de candidatos será puesta a consideración del pleno de la Legislatura, pero sostuvo que su partido estará al pendiente de que los demás legisladores al momento de la votación "no se dejen llevar" por algún tipo de filiación.

El diputado Convergente dio a conocer que se han manejado "muchos nombres" o "favoritos" para el cargo, como es el caso de un familiar de la regidora por el Partido Verde Ecológico de México en el Ayuntamiento de Querétaro, Ivonne Vandenberg, pero hasta el momento Convergencia no ha tenido ningún tipo de acercamiento con ninguna persona.

"Nosotros no hemos tenido ningún acercamiento con ninguna persona, se han manejado muchos nombres, en el sentido de que pueda ser el familiar de la regidora el elegido por el Legislativo, el Ejecutivo, por los panistas, pero no hay nada", dijo.